













Sistemas de contabilidad de emisiones GEI para países en vías de desarrollo

Situación actual: Ya se contabilizan emisiones

La contabilidad no exclusivamente existe en el ámbito financiero, sino también en el del cambio climático. En éste se usa para dar seguimiento al logro de los objetivos de mitigación. Aplicada en forma de un sistema de contabilidad y con cierta rigidez, sirve para demostrar la integridad del conjunto completo de acciones de mitigación que se encuentra en un país. Algo muy valido para atraer inversionistas dedicadas con fondos verdes.

Sin embargo, hasta ahora sólo los países industrializados con un compromiso para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en el Protocolo de Kioto (Anexo B) aplican tales sistemas de contabilidad. Pero las condiciones se están cambiando. La comunidad internacional negocia para finales de 2015 un nuevo acuerdo. En éste, se pretende que se incluyan a todos los países del mundo con una contribución propia de mitigación de emisiones. Es una iniciativa necesaria frente a un cambio climático aún desatado. En caso de que se logre acordar esto, pronto nos encontraremos en una situación donde habrá países con un objetivo de mitigación, pero sin el instrumento, un sistema de contabilidad, para seguir su logro.

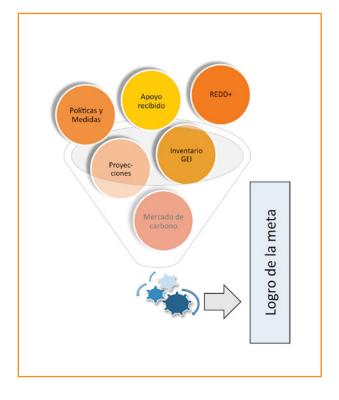


Imagen: Insumos para la contabilidad de las metas

El proyecto: Apoyar a la definición "clara" y al seguimiento de las metas de mitigación en países en vías de desarrollo a través de sistemas de contabilidad

Proporcionando los servicios de sistemas de contabilidad a los países no-industrializados, uno puede recurrir a los conocimientos relevantes del Protocolo de Kioto. Imponer los mismos sistemas allá sin modificación anterior, se impide porqué:

Por encargo de:



Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear

^{1 &}quot;un protocolo, otro instrumento jurídico o un resultado acordado con fuerza legal (...)"











- 1. El nuevo acuerdo al contrario del Protocolo de Kioto ne se restringirá en objetivos de mitigación indicados en toneladas de (equivalentes de) CO_2 sino abarcará nuevas métricas; de ahora en adelante abarcará nuevas métricas incluso aquellas que no se expresan en tCO_2 (p.ej. aumento en energías renovables a cierto porcentaje).
- 2. Para impulsar el uso voluntario de los sistemas de contabilidad no se deberían imponer barreras de uso como podrían resultar de los sistemas de contabilidad como se aplican por el Protocolo de Kioto. Se debería mantener cierta flexibilidad permitiendo la adopción gradual de metas más ambiciosas para finalmente conciliar la brecha actual de emisiones reducidas con la meta global de 2°C.

El proyecto "Sistemas Nacionales de Contabilidad de Emisiones" (SiNACE), financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ, Cooperación Alemana al Desarrollo), apoya la elaboración de sistemas de contabilidad apropiados para países en vías de desarrollo, sistemas que permiten la aplicación de nuevas métricas, promueven la comparación entre ellas incluso a través de fronteras nacionales observando las necesidades y capacidades de estos países.

El proyecto elabora un piloto colaborando con México, Costa Rica y Colombia. Los conocimientos adquiridos en el transcurso se proveerán a la comunidad internacional también en forma de una herramienta electrónica.

Enfoque: Integración con discusiones de las negociaciones internacionales sobre el cambio climático

La contabilidad de emisiones tiene su punto de partida en las metas de mitigación. Dentro de las negociaciones internacionales del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) la discusión más relacionada con las metas es sobre las contribuciones previstas y nacionalmente determinadas (INDCs por sus siglas en inglés). Encaja además la discusión sobre el "nivel de ambición de mitigación", un tema que se está interpretando como el ajuste continuo de las metas nacionales hasta alcanzar en conjunto un escenario donde la mitigación global esté en línea con las trayectorias de calentamiento global bajo de 2°C ² del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático. Acá la contabilidad hace falta para que la comunidad internacional disponga de los medios para comparar y sumar correctamente los esfuerzos propios de mitigación.

² Resumen para responsables de políticas: Resumen técnico y preguntas frecuentes. Cambio Climático 2013. Bases físicas. IPCC 2013

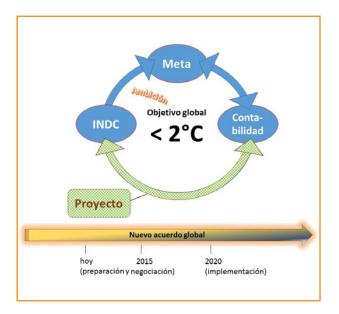


Imagen: Integración del proyecto con procesos internacionales

















Preparación de las contribuciones previstas y nacionalmente determinadas con el apoyo de la contabilidad de emisiones

Actualmente la mayoría de los países se encuentra en la fase de la definición de sus contribuciones (¿Qué tipo y qué nivel?). Para sustentar su decisión pueden recurrir a varias fuentes de información como el estándar sobre objetivos de mitigación (*Mitigation Goal Standard*) del *World Resources Institute* (WRI) o el programa de cooperación sur-sur de *Mitigation Action Plans and Scenarios* (MAPS).

Sin embargo, la información disponible todavía no toma en cuenta por completo las consideraciones originadas de la contabilidad de (los tipos de) las metas o contribuciones:

- ¿Basando nuestra meta en una estimación sobre el desarrollo económico, que pasa si esa estimación resulta ser errónea?
- ¿Dentro del sector USCUSS (usos del suelo, cambio del uso del suelo y silvicultura), cuál es la relación entre una meta y las diferentes reglas de contabilidad en el sector?
- ...

Ese tipo de consideraciones ayudará a que las condicionantes de una meta queden bien claras- en el país y hacia la comunidad internacional- y que se eviten sorpresas súbitas en el transcurso de la implementación de la meta.

Más allá de las INDCs, el proyecto genera conocimientos sobre el diseño adecuado de sistemas de contabilidad. Elaborando dicho piloto de sistemas de contabilidad en México, Costa Rica y Colombia, el proyecto colabora con tres países que destacan por su involucramiento en el tema de la mitigación, tres países suficiente diversas para generar resultados representativos para muchos otros países.

Información relacionada

Estándares relacionados:

- Estándar de objetivos de mitigación (WRI); y
- Estándar de políticas y acciones (WRI).

Acerca del proyecto:

 Alianza internacional para la Mitigación y MRV (www.mitigationpartnership.net)

Comparación Contabilidad y MRV:

Al contrario de un sistema de MRV (monitoreo, reportaje y verificación), un sistema de contabilidad está orientado por los objetivos nacionales de mitigación. De tal modo, observa todas las actividades relacionadas con el alcance de los objetivos nacionales y no se limita a los bordes de un proyecto o una acción de mitigación. Un ejemplo, es la contribución del mercado de carbono encima de una meta sectorial. Incluso, un sistema de contabilidad puede constar de los mismos tres elementos (M-R-V).















Colaboraciones

El proyecto, por su cercanía con el tema de los inventarios de gases de efecto invernadero, colabora con las siguientes instituciones relevantes en los tres países: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de México, Instituto Meteorológico Nacional (IMN) de Costa Rica, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) de Colombia. Además, el proyecto cuenta con un fuerte apoyo técnico por parte del Öko-Institut en Berlín, Alemania.

Contrapartes mexicanas principales:

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Otras contrapartes principales:

Ministerio de Medio Ambiente y Energía de Costa Rica

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (MADS)

Comitente:

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB)

Aportación Alemana:

3 millones Euros

Duración:

07/2104-06/2017

Contacto:

Daniel Blank Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Proyecto Reglas de Contabilidad para el logro de los objetivos de mitigación en países no-Anexo I Calle Odontología No.1, Piso 3, Col. Copilco Universidad 04360, México, D.F., México

T +52 55 63 634 292, ext.: 103 E daniel.blank@giz.de

www.giz.de/mexico

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Agencia de la GIZ en México Torre Hemicor, PH Av. Insurgentes Sur No. 826 Col. Del Valle 03100 México D.F., México T +52 55 55 36 23 44 F +52 55 55 36 23 44 E giz-mexiko@giz.de I www.giz.de/mexico